

| ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA               |                       |  |
|--|-----------------------|--|
| Unidad de Selección                          |                       |  |
| PROCEDIMIENTO                                |                       |  |
| Bases y convocatorias de procesos selectivos |                       |  |
| CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS         |                       |  |
|  |                       |  |
|  |                       |  |
| CÓDIGO DEL DOCUMENTO                         | CÓDIGO DEL EXPEDIENTE |  |
| SEL16I01JS                                   | SEL/2022/41           |  |

## ANUNCIO Nº 4

| Convocatoria:                     | Una plaza de Oficial de Mantenimiento (Servicio de Mantenimiento de Edificios)                 |  |  |
|-----------------------------------|--|--|--|
| Publicación Bases y convocatoria: | B.O.C.M. nº 80, de 4 de abril de 2022<br>B.O.E. nº 91, de 16 de abril de 2022                  |  |  |
| Procedimiento de selección:       | Concurso-oposición   |  |  |
| Trámite:                          | Individualización de calificaciones del primer ejercicio y convocatoria del segundo ejercicio. |  |  |

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 14 de julio de 2022, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:** 

"SEGUNDO: Hacer pública las calificaciones obtenidas en el primer ejercicio tipo test.

| SOBRE | ASPIRANTE                   | PUNTOS |
|-------|-----------------------------|--------|
| 1     | ANASTASIO CONGOSTO CONGOSTO | 9,53   |
| 2     | JUAN ANTONIO VILLAR LUENGO  | 7.33   |

**TERCERO:** Convocarse este Tribunal, sin necesidad de citación previa, **26 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas** en la Casa Consistorial para determinar los criterios de corrección y el tiempo máximo de duración de la prueba, así como la preparación de la prueba.

CUARTO: Convocar a los aspirantes, para el 28 de septiembre de 2022, a las 13:00 horas, en el vestuario de la brigada de edificación, sita en C/ Ramón Jiménez, 21, de esta localidad, al objeto de realizar el 2º ejercicio de la fase de oposición."

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el art. 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y del art. 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.